

LA CONSTANCIA

DIARIO ÍNTEGRO FUERISTA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PRINCEPE, 3, BAJO Y FRAL.—TELÉFONO, 266.

|| AÑO XV ||

SAN SEBASTIAN Sábado 30 de Marzo de 1912

|| Núm. 4.819 ||

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
VÉASE LA TARIFA EN CUARTA PLANA

CRUZADA

DE LA
modestia cristiana

Por Octubre del pasado año celebraron Ejercicios espirituales las Hijas de María de la cristianísima ciudad de Orihuela (que ilustró por muchos años con esplendentes victorias el gran atleta del periodismo católico, nuestro inolvidable amigo Ciavara), y tomaron entre otras santas resoluciones, fruto de aquellos ejercicios, inspiración venida sin duda de la Santísima Virgen, la de organizar en toda España una Cruzada, con el atractivo nombre de «La modestia cristiana», cuyo fin es oponerse á la corriente avasalladora del lujo y de la moda, que actualmente tantos estragos causa en las buenas costumbres y en la economía doméstica también. A tres puntos redujeron su plan las beneméritas jóvenes de Orihuela para lograr sus cristianos propósitos.

a) Procurar que en todas las Congregaciones de Hijas de María, en España, y otras muchas Asociaciones piadosas, se inaugure solemnemente la «Cruzada», con un grandioso Triduo á la Virgen Santísima, poniéndose bajo su protección y dirección contra el enemigo de las almas que hoy se presenta en el lujo y en la moda. En una circular ó artículo que firma D. Pedro de Arlanza, documento que tenemos á la vista, se indica la conveniencia de que ese Triduo se celebre en el próximo mes de Mayo y si pudiera ser en todas partes, los días 24, 25 y 26, fiesta de Pentecostés.

b) Invitar á todas las Asociaciones de Hijas de María, para que todas las jóvenes asociadas hagan un ramillete de obsequios espirituales á la Santísima Virgen, ofreciéndolo por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, como protesta de amor y adhesión á su sagrada persona y á la Catedra Apostólica, columna inmovible de la verdad, que á pesar de todos los esfuerzos del modernismo, sostiene la enseñanza infalible, así en el dogma católico como en la moral cristiana y por esto, no puede conciliarse con los provocativos escándalos de la moda sensual y lujo desmedido: todas las Asociaciones ó Congregaciones de Hijas de María, en uno de los días del Triduo ante dicho, habrán de enviar un telegrama á Su Santidad en demostración de fidelidad y amor inquebrantable á la Sede Apostólica.

c) Procurar la fundación ó creación de una Revista para Señoras que, con dibujos y nuevos figurines de carácter cristiano, enseñará gráficamente el modo de vestir con elegancia y buen gusto dentro de las reglas ó normas de la modestia cristiana.

¿No habrá editores católicos para esta saludable empresa?

Siguramente, todas las señoras católicas—y lo son casi todas—recibirían con aplauso la aparición de esa revista, y de un golpe se desenterraría para siempre ese aluvión de Revistas de modas, con figurines extranje-rizos, que llevan á los hogares cristianos la inmoralidad y la indecencia en el vestir.

Dios mediante, nos hemos de ocupar con la atención y detenimiento que merece este importante asunto, que han tomado por su cuenta—y ello es la más firme esperanza de indudable éxito—las beneméritas Hijas de María.

Por hoy nos limitaremos á completar estas noticias de tan hermosa y cristiana empresa, dando idea de los normas que proponen para esta «Cruzada» sus iniciadoras, las jóvenes de Orihuela.

Dicen así estas normas:

1.^a Que es ciertamente conforme con las enseñanzas apostólicas Cruzada contra el lujo, ruina de las costumbres y de las familias. (Véase el Breve de León XIII á Isabel Gentiles.)

2.^a Persuadirse que por los cuidados de la persona, del peinado, del lujoso vestido, cosas que se renuevan muchas veces al día, se absorbe el tiempo que se debía consagrar á las obras de piedad ó á las obligaciones de familia; se sacrifica al lujo la educación de los hijos; por el lujo se abandona el cuidado de los intereses domésticos, el lujo es la raíz del desorden de la casa y del todo la trastorna. (Ibid.)

3.^a Es preciso convencerse de que el lujo es provocativo del mal en las reuniones brillantes, en paseos públicos y otros espectáculos, porque enseña á andar de casa en casa so pretexto de atenciones que guardar, y allí entregarse al ocio á la curiosidad y á las conversaciones indiscretas. El lujo es el que sirve de alimento á los malos deseos, el que consume la hacienda que se debía guardar para los hijos y para socorrer á los pobres; el lujo es el que suele divorciar los esposos, y con frecuencia impedir la celebración de los matrimonios, porque pocos hombres hay que consientan con cargar con gastos tan enormes. (Ibid.)

4.^a Es menester vestir con sencillez, teniendo horror al lujo excesivo, y contentándose con vestir según la posición en que Dios nos haya colocado, sin buscar vanos pretextos para procurarse adornos inútiles. (Instruc. á las señoras católicas del Cad. Vicario, 1.^o Julio 1878.)

5.^a Cada año se debe fijar de antemano la suma necesaria para vestir, según la propia condición ó estado y los medios pecuniarios, y nunca gastar más de la suma fijada. (Ibid.)

6.^a No contraer jamás deudas para vestir; hacer firme propósito, cumplirlo severamente, de pagar con puntualidad lo que se comprare. (Ibid.)

7.^a Acordarse de la obligación que nos impone el Evangelio de hacer limosna y privarse de algún objeto de lujo á fin de poder dar á los pobres esa parte de lo superfluo que les pertenece. (Ibid.)

8.^a En la manera de vestir no tener sino fines legítimos y honestos, para que tales actos sean, no solamente lícitos, sino hasta meritorios para la vida eterna; se debe desechar todo motivo de vanidad mundana, como es proponerse atraer la atención de los demás, humillar, aventajar, eclipsar á las otras. (Ibid.)

9.^a Hay que tener gran cuidado de que los vestidos sean según las reglas de la decencia y la modestia, que son el principal adorno de una señora católica; no escuchar en este punto las falsas razones del ejemplo de las compañeras ó de la moda universal, acordándose siempre de que á Dios, y no al mundo, se ha de dar cuenta de nuestro proceder. (Ibid.)

10. Al ir á la Iglesia, y sobre todo al acercarse á recibir los Santos Sacramentos, observar en el traje la mayor moderación, pues en la Casa de Dios está prohibida toda pompa mundana. (Ibid.)

11. Poner grande y constante empeño en desterrar del templo del Señor los sombreros, usando la mantilla, y lo mismo para presenciar el paso de las procesiones, sobre todo cuando son con el Santísimo Sacramento, y en este caso no estar nunca (las mujeres) con la cabeza descubierta.

12. En los vestidos es de desear que á simple vista se distingan las mujeres cristianas de las mundanas y es de advertir, que no puede una cristiana conformar su vida con las máximas del Santo Evangelio y los deseos manifestados por los Romanos Pontífices León XIII y Pío X si no toma por base y fundamento de buena conducta el cumplimiento de sus deberes religiosos.

13. Finalmente, hay que trabajar con fuerte celo y suaves insinuaciones, acompañadas de la eficacia del buen ejemplo, por la observancia de estas normas. La mujer cristiana, cualquiera sea su condición

y estado, debe ser fuerte contra sí misma; fuerte contra el lujo seductor, que es la gran plaga de esta nuestra edad; fuerte contra la tiranía de los humanos respetos. (Ibid.)

La Cruzada que tan felizmente empieza, ha merecido ya la bendición de todo el Episcopado.

BONIFACIO.

Por don Ramón Nocedal

Mañana, domingo, á las ocho de la mañana, se celebrará en la Iglesia de San Pedro una Misa solemne, en sufragio del alma de nuestro nunca bastante llorado Jefe don Ramón Nocedal, conmemorando el quinto aniversario de su fallecimiento, ocurrido el 1.^o de Abril de 1907.

Se suplica á todos nuestros correligionarios de esta capital se sirvan asistir á este religioso acto.

En San Vicente

Con muy numerosa concurrencia, mayor aún que la de los días anteriores, siguió ayer en esta Párrquia la función de los ejercicios.

El tema que trató con la competencia acostumbrada el R. P. Madariaga fué el del lugar de la sanción eterna, el del infierno.

Comenzó haciendo un breve resumen de los sermones predicados en anteriores días y tras esta introducción clara y sóbriamente dicha, entró de lleno en la materia.

Admirable estuvo en todo el sermón, que aún siendo más largo de lo acostumbrado, fué muy corto para los oyentes que estaban pendientes de sus labios, y que sin duda hubieran visto con gusto algunas interesantísimas ampliaciones que el tiempo fatal estorbaba.

Con argumentación potente y sóbria probó la necesidad de una justicia cabal y completa que dé á cada ser el premio ó castigo necesario y esta argumentación fué reforzada con sentidas narraciones, llenas de interés, y adecuadísimas.

Y después con párrafos vehementes, fogosos, continuó analizando qué es lo que el infierno representa; que en él resplandece la omnipotencia de Dios, su justicia y su amor.

Terminó con una bella frase: «Óvese así en el cielo en el infierno: ¡Gloria á Dios!» frase en que condensó toda la preciosa oración sagrada que á la meditación de los oyentes expuso.

Como decimos al principio, cada día es mayor el público que asiste á escuchar las eternas verdades que en labios del P. Madariaga adquieren claridad meridiana, y ello hace esperar sean los frutos abundantes.

Continuará todas las noches á las siete.

CRONICA DE ROMA

Decisiones recientes de la Santa Sede

Acaba de publicarse un Decreto de la Congregación Consistorial relativo á la ejecución del titulado *Maxima cura*, sobre la remoción administrativa de párrocos y rectores, ordenando que el juramento de guardar secreto sea prestado en cada negocio.

Dos causas matrimoniales se han discutido ante la Rota: En la primera el conde Boni de Castellane pedía la nulidad de su matrimonio con Ana Gould bajo pretexto de que esta última, que era protestante había declarado varias veces que no se tenía por irrevocablemente ligada, y se reservaba el derecho de

obtener el divorcio cuando esto se hiciese necesario.

La Rota, empero, ha decidido que el conde Castellane no ha probado su demanda, ni demostrado la nulidad de su enlace.

La segunda causa es la de una señora católica de Baltimore que se casó con un protestante al cual creía bautizado; la dispensa pedida fué la de *mixtae religionis*. Posteriormente descubrió que su marido no había sido nunca bautizado, y por lo tanto la dispensa debiera haber sido la de *disparitas cultus*, para que el matrimonio fuese válido.

Inicióse el pleito ante la Congregación de Propaganda, la cual declaró improbadamente la nulidad. Después fué sometido á la Rota y considerándose de singular importancia y dificultad, reunióse el tribunal en pleno, en lugar de la sala formada solo de tres jueces, según costumbre. En 13 de Agosto de 1910 confirmóse el fallo de la Propaganda; pero la señora no quiso conformarse, é interpuso apelación ó mejor dicho revista ante el mismo tribunal.

El defensor del vínculo se oponía á la admisión del recurso, que ningún hecho nuevo se aducía para hacerle procedente; el abogado de la señora objetaba, que estos hechos aparecían demostrados si se preguntase á nuevos testigos. Admitióse entonces la apelación siendo nombrado monseñor Prior, juez instructor, el cual rechazó de plano el interrogatorio, cuya providencia ha sido confirmada por la Rota en pleno.

Así se ha publicado en los *Acta Apostolicae Sedis*, poniendo término á uno de los pleitos matrimoniales más complejos, que se han litigado ante la Rota, y cuya resonancia ha puesto de relieve una vez más, la serenidad de juicio y rectitud de procedimientos que distinguieron siempre á los tribunales romanos.

Un discurso del Papa

El Santo Padre ha recibido una peregrinación compuesta por cerca de 300 milaneses, presidida por el Eminentísimo Cardenal de Milan Mons. Ferrari.

Este saludó al Pontífice en nombre de todos los peregrinos. Aludió á las fiestas constantinianas de las que dijo ser un preludio la peregrinación de Milán, ciudad que tenía el compromiso de honor en ser la primera que manifestaba su alegría con tan fausto motivo puesto que en ella fué expedido el decreto que dió á la Iglesia la paz y la independencia.

Pío X respondió á la salutación del Cardenal Ferrari agradeciendo sus afectuosas palabras y agradeciendo á los queridos lombardos y á los diligentes milaneses aquella demostración de acatamiento á la silla de Pedro.

Tomando como tema el Evangelio del día y de la viuda de Naim, ha establecido un parangón entre aquella edad y la nuestra, en la cual en medio de la irrupción de la licencia, es reclamada la libertad y la independencia por la Esposa mística de Cristo.

Los buenos deben rogar especialmente este año por la libertad de la Iglesia y por tantos hijos ingratos que de ella se separan y de esa manera el Señor repartirá el milagro de hace diecisiete siglos.

Terminó dando la bendición á todos los presentes y á los católicos todos de sus diócesis.

Los peregrinos salieron muy emocionados del importante acto.

CONFERENCIAS

Van obteniendo un éxito creciente las conferencias instructivas establecidas últimamente en la Juventud Integrada y que suelen darlas los jueves varios socios competentes.

La última, que se dió anteayer, versó sobre «Las Cortes de Cádiz y la Constitución», disertando sobre ella el distinguido Licenciado don Antolín Mendiola, que trató admira-

blemente su tema, cautivando el interés de todos los oyentes.

Explicó ligeramente la situación de España en aquella época mencionando algunos hechos de la guerra de la Independencia, y analizando muy despacio toda la labor de aquellas Cortes; leyó también documentos interesantes.

Toda su conferencia fué muy aplaudida por el público.

Para mañana domingo, á las ocho de la noche, está anunciada en nuestra Juventud, la última de las conferencias extraordinarias, á cargo del distinguido Presidente de la Juventud donostiarra don Ignacio María Echaide.

Versará sobre el interesante tema *Racionalismo y Liberalismo*; y aconsejamos á todos cuantos puedan vayan á escucharla, sean ó no socios, pues saldrán muy complacidos.

EXTRANJERO

París 9,30.

Proposición rechazada

La Cámara inglesa ha rechazado por 222 votos contra 208 la proposición de ley que tiende á conceder el sufragio á las mujeres.

La votación ha sido acogida con sumo agrado.

Turcos é italianos

Una nota oficiosa desmiente la derrota de los italianos en Benghazi, añadiendo que no ha tenido lugar ningún nuevo ataque.

La noticia publicada por un diario italiano referente á que la flota había forzado el paso de los Dardanelos y que cuat ó barcos de guerra se habían ido á pique, es completamente inexacta.

Ayer se aseguraba en centros bien informados que el gobierno italiano en Consejo secreto celebrado, había decidido enviar por el telégrafo sin hilos un despacho al almirante Favarelli ordenándole lleve á cabo la demostración naval acordada.

Palacio destruido

Comunican de Constantinopla que un formidable incendio, cuyas causas se desconocen, ha destruido completamente el palacio del ministerio de Estado.

La huelga negra

La cámara de los lures ha votado definitivamente el bill de concesión del salario mínimo á los obreros.

Revista de tropas

Ayer se verificó en Fez á presencia de M. Rgnaut una gran revista de tropas que tuvo suma importancia.

Los crímenes de los apaches

Los periódicos franceses publican extensas informaciones acerca de los últimos crímenes cometidos por los apaches.

Hasta ahora, las pistas seguidas por la policía, no han dado resultado satisfactorio.

Créese que todos los actos de banditaje realizados últimamente en diversos departamentos de Francia y aún en Bélgica, están relacionados.

Dícese que el bandido Annot posee una suprema habilidad para disfrazarse sin que sea dable reconocerle, lo cual hace difícilísima su captura.

Un viajero sospechoso

Días pasados, un individuo se presento en la casa de viajeros de Mr. Napoleón Castelain, en Aule-Chateau.

Después de tomar una taza de café, pidió un cuarto.

Al salir observó el hostelero que su parroquiano había cambiado las ropas que llevaba por otras más nuevas.

Almorzó y luego dejó sobre la mesa un paquete que llevaba bajo el brazo, y salió diciendo que volvería al instante, en cuanto evacuase cierta diligencia.

Cual no sería la sorpresa del buen hostelero, cuando, al llegar á la estación á esperar viajeros, vió al individuo citado saltar á un va-